



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0020377/2019

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Ing. Walter Omar SERRA, presenta impugnación de Dictamen sobre el Concurso de un cargo de Profesor Titular dedicación simple en la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL, del Departamento AGRIMENSURA; y

CONSIDERANDO:

Que el Concurso fue sustanciado el día 17 de Octubre de 2019;

El Dictamen emitido por el Jurado que intervino en el Concurso para un cargo de Profesor Titular dedicación simple en la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL, del Departamento AGRIMENSURA;

El Dictamen N° 66486 de la Dirección de Asuntos Jurídicos cuyos criterios se comparten;

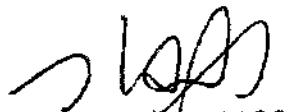
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art.1º.- Solicitar al Jurado que intervino en el Concurso de un (1) cargo de Profesor Titular dedicación simple en la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL, del Departamento AGRIMENSURA, la ampliación del Dictamen.

Art.2º.- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la prosecución del trámite.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTUN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECARRENN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 41 -H.C.D.- 2020.-

